

SUMARIO

- 1 - EN EL PUNTO DE MIRA
 - Extranjeros en prisión
 - Una teoría sobre la migración
 - Una historia verídica
- 2 - COMO LA VIDA MISMA
 - Mi Visita al Hospital Psiquiátrico de Sevilla
- 3 - BREVES
 - El subsidio de excarcelación

¡Hola amigo/as!

Ya estamos en un nuevo curso cargado de ideas, proyectos y de nuevas incorporaciones en los equipos de pastoral penitenciaria. Sed todos bienvenidos a trabajar en el apasionante mundo del hombre y de la mujer caídos; cuya dignidad humana no solo debemos defender, sino levantar y empujar para que lleguen a ser hombres y mujeres libres integral y totalmente.

Es muy importante lo que se está haciendo a través de capellanías y delegaciones. Os pido me lo hagáis llegar, así como cualquier sugerencia. Esta publicación, como ya sabéis, es un CAUCE de intercomunicación que todos podemos utilizar. Ánimo y mucha suerte. Un saludo cordial

Carmen Martínez de Toda (Coordinadora Área Social)

Email: osocialhc@telefonica.net

1. EN EL PUNTO DE MIRA

EXTRANJEROS EN PRISIÓN

En pocos años España ha pasado de ser un país exportador de mano de obra a ser receptor de inmigrantes. La inmigración está representando uno de los fenómenos más importante que está experimentando nuestra sociedad. Uno de los retos y desafíos que debemos afrontar en los próximos años será la integración de ciudadanos de otros países y culturas. Muy influida por los medios de comunicación y por las declaraciones de representantes de instituciones del Estado, la opinión pública está asociando la realidad de la inmigración y de la delincuencia. (En una encuesta de opinión realizada por el Instituto de opinión. Gallup en mayo de 2002 señala que tres de cada cuatro españoles (77%) piensan que la inmigración influye en la inseguridad ciudadana).

La investigación realizada durante el año 2003 en la prisión de Topas por Francisco Javier Rodríguez Enríquez y Cristina Almeida Herrero (Cáritas de Salamanca) tenía como objetivos: 1) Acercarse a la realidad de la inmigración en España.

2) Conocer la realidad de la población penitenciaria en general y la de los presos extranjeros en España.

3) Realizar una investigación sobre los inmigrantes penados en el Centro Penitenciario de Topas (Salamanca) para conocer cuál era la situación social de los inmigrantes presos, antes de la comisión del delito.

La prisión de Topas en el momento de la investigación albergaba a 789 presos extranjeros, de ellos se excluyeron 102 pertenecientes a la UE, quedando una

población de estudio de 687. El número de entrevistas que se hicieron fueron 247.

Algunos de los datos que aparecen a partir de este estudio han sido:

-Mas de la cuarta parte(27%) no tenía intención de fijar su residencia en España, por lo que no deben ser considerados como inmigrantes. Esto supone que las estadísticas de delincuencia que hacen referencia a la inmigración probablemente también tienen en cuenta una población significativa que siendo extranjera no es inmigrante.

-Al anterior punto, hay que añadir, que un 15% vino delinquiendo, siendo éste el motivo de su viaje, hecho que nos lleva a la conclusión de un grupo significativo que tampoco puede ser considerado como población inmigrante.

-El porcentaje de reincidencia de la población encuestada es solo de un 17%, porcentaje significativamente menor que el de reincidencia de la población reclusa en general(en torno al 60%)

El estudio arroja luz sobre las instituciones a las que acuden los inmigrantes o con los que han mantenido algún tipo de relación.

Una gran mayoría el 11,5%, ha acudido a la Parroquias, un 12,1 % a diversas ONGs, a asociaciones de inmigrantes un 8,9%, a sindicatos 3,8%, asociaciones de vecinos 2,5% y a partidos políticos 1,9%.

UNA TEORÍA SOBRE LA MIGRACIÓN

El CD "Gente que mueve su casa" a través de relatos, historias vitales y canciones, trata de ir creando en los oyentes una nueva forma de ver y de sentir a las personas que mueven su casa de acá para allá. A las que incluimos dentro del llevado y traído fenómeno de la inmigración. Ellas son

las protagonistas de estos relatos. Los autores de las canciones tratan de proyectar sobre los oyentes curiosidad, complicidad y solidaridad.

Hemos tomado de este CD la reflexión incorporada en la contraportada y que nos parece ayuda a mover también en parte nuestro pensamiento.

Axioma 1. Expectativas: Cuando alguien toma una decisión tan drástica como mover su casa, es que algo se le está rompiendo.

Así es y así ha sido siempre. Solo se mueve quien no tiene expectativas y así se decide a dejar atrás todo aquello que le vincula a la existencia es solo para buscarlas.

Axioma 2. Identidad: Se puede mover la casa como un caracol, llevándosela a cuestas, o

como una serpiente dejando atrás la piel y comenzando con una piel nueva. Pero nunca se deja de ser lo que se es.

Nuestro idioma es el único de nuestro entorno en el que ser y estar no son el mismo verbo. Hay que ser coherentes con el idioma y no pretender que para estar haya que demostrar que se es.

Axioma 3. Vulnerabilidad: Esté donde esté, una persona siempre es una persona y además de una persona casi siempre es un extranjero. Lo es en todos los sitios de la tierra, menos en uno.

Tomar conciencia de la identidad propia para ser capaces de tomar conciencia de la identidad del otro, para no tener que situarse en uno de

estos tres estadios: o vulnerar o ser vulnerado, o sentirse vulnerable.

Axioma 4. Exclusión: El espacio, como la energía, no se crea ni se destruye, solo se transforma.

Corre de nuestra cuenta, de los que dispone-mos del espacio, transformarlo para que ninguno de los que vienen a compartirlo se quede fuera o no hacerlo, y dejar que sean los hechos quienes lo transformen.

Axioma 5. Integración

Para que todo esté en su sitio, el principio de acción, es decir mover la casa, tiene que seguir el de reacción o sea mover la casa.

Hasta que el movimiento se acaba, y entonces todo lo que antes era uno sigue siendo uno y aun-que la cosas no son las mismas parece que no hubiera pasado nada.

Corolario

Cuando alguien mueve su casa, la casa de otro se mueve. Mover puede ser abrir puede ser cerrar; puede ser trasladar o puede ser atrancar, puede ser construir o derribar. Puede ser, pero en cual-quier caso, mover siempre tiene que ser cambiar.

HISTORIA VERÍDICA

Un hombre que fue en la tierra muy bueno, se murió y, como era de esperar se fue al cielo, y allá estuvo más de mil años disfrutando de la eternidad; pero un día le dijo a Dios:

“Dios mío, quisiera que me permitieras conocer el infierno por una noche, para saber de que me perdí.”

Dios le dijo: “Si es tu voluntad, vete”

Nuestro hombre se fue esa noche al infierno. Subió en la entrada unas escaleras de mármol de Carrara. Vio por doquier luces de neón y una puerta se abrió de una manera espectacular, dando paso a una especie de Edén surcado por ríos de whisky de 18 años y mujeres de las más hermosas del planeta.

Pasó la mejor noche de su vida y regresó de madrugada al cielo.

Por la mañana habló con Dios y le manifestó su deseo de mudarse de-finitivamente al infierno. Dios nuevamente aceptó.

Arreglados sus asuntos, a la semana estaba camino del infierno. Subió las mismas escaleras y se abrió nuevamente la puerta, pero esta vez cayó a una pila gigantesca de azufre hirviente. Se hundió en ella mientras el dia-blo le punzaba con un tridente, pero con esfuerzo logró colgarse del borde.

Sacó la cabeza y miró al Diablo sentado en su trono y le dijo:

Diablo, ¿qué es esto? Yo estuve aquí la semana pasada y todo era maravilloso....

Y el Diablo respondió:

Sí, pero una cosa es el Turismo y otra la Inmigración.

*Aquel día,
el siguiente al día final
el Sur se levantará.
y ante los inmensos ojos de
Díos
desplegará todas las pateras
acreditará todas las deudas
certificará todos los días de
hambre
hará la lista
de todas sus materias primas,
Leerá en voz alta todos sus
derechos
presentará todos los papeles en
regla
y contará todos sus días conta*

2. COMO LA VIDA MISMA

MI VISITA AL PSIQUIÁTRICO PENITENCIARIO DE SEVILLA

Con motivo de la Fiesta de la Merced, se me invitó al encuentro que tuvo lugar el día 25 de Septiembre, en el Psiquiátrico Penitenciario (Sevilla2) a través del párroco de mi Comunidad, el cual es capellán de dicho Centro. Ya, en anteriores ocasiones había tenido la oportunidad de visitar, siempre en torno a actividades organizadas por la Pastoral Penitenciaria, a la que me vincula no

sólo mi parroquia, sino el trabajo que voluntariamente hago como Trabajadora Social en una Asociación de atención al Drogodependiente, por lo que mucho de los residentes del Centro y/o familiares, son conocidos por su condición de adictos y en relación con nuestros ba-rrios.

Mi intención y el objetivo por el que se me convoca, es siempre “echar una mano”, y como resultado, los beneficios que obtengo, son siempre superiores en proporción a lo que yo pueda aportar, por lo que me gustaría compartir con todos los lectores la experiencia tan singular que vivo y que no se ajusta a una reflexión en torno a la actividad en sí que se desarrolla, sino a los efectos emocionales y racionales que producen en mí; el contexto, las personas y la tarea que se lleva a cabo.

Con una confianza robada de aquellas personas que conocen bien la realidad (Capellán, voluntarios asiduos, director del Centro y otros empleados conocidos) me introduje en este espacio que provoca por sí mismo un cierto “miedo escénico”. Me sentía “extraña” o mejor dicho “intrusa” en una realidad, siempre desconocida. Esta intrusión fue agudizada al visualizar al gran número de familiares que por otra puerta accedían al Centro. Y mi pregunta fue inmediata ¿qué pinto yo aquí?. Sentí como la pegatina que pusieron sobre mi pecho, donde me identificaba como COLABORADORA me quemaba. De nuevo extraña y abochornada conmigo misma me preguntaba ¿qué pinto yo aquí?. Mayores incapacitados, Jóvenes incluso niños fueron “amontonados” para un necesario control, pero en cada uno una mirada, una historia, un sufrimiento distinto. Imposible me fue sonreír a los que me miraban, pues era tanta la distancia que separaba sus vidas de la mía, que solo pude mantener los ojos abiertos hasta que el escozor de unas lagrima contenidas me hicieron parpadear.

Al mirar a mí alrededor, observé el cuidadoso aspecto de los jardines, que salpicaban la gran explanada “antesala” de los distintos módulos. Todo parecía apacible y armónico, pero solo parecía, ya que los letreros indicativos: preventivo, cumplimiento, mujeres..., se encargaban de cruzir la conciencia al indicarte que estabas en la cárcel.

A modo de suspiro me consolé cuando nos pasaron directamente a la cocina, a fin de organizar los alimentos que traíamos para el almuerzo. Sólo de pensar, que como en otras ocasiones, habíamos de pasar rejas tras rejas hasta llegar a un pequeño cuarto donde habitualmente celebramos la Eucaristía, me producía dolor de estomago. El instante que transcurre de un control a otro y que te mantiene unos segundos encerrado en un pequeño espacio entre dos gruesas rejas, se vuelven interminable. Los sonidos de las mismas martillean tu cabeza haciendo vibrar todo tu cuerpo. Es realmente asfixiante.

Todos mis sentidos se abrían como receptivos a cualquier detalle, recobrando gran impacto el más insignificante de ellos.

Una vez terminada la tarea en la cocina, nos fuimos al jardín junto a los familiares que esperaban la entrada de los internos. Allí celebraríamos la Eucaristía.

Como grandes desconocidos, pero unidos inconscientemente por el sufrimiento, se agrupaban por familias, sorprendidos del entorno en el que estarían con sus enfermos. Un amplio jardín disipaba la realidad que nos envolvía, los enormes muros de la cárcel. Es la primera vez que acudían tantos familiares juntos. Cierto es que había, al menos en apariencia, de toda clase social; la enfermedad tanto física como mental, no tiene en cuenta tu situación económica ni cultural, pero tam-

bién es cierto que en muchos casos, estas alteraciones siquiátricas se transmiten generacionalmente y es lamentable que por no atender a tiempo determinadas disfunciones con una clara orientación, tratamientos médicos, educación y recursos para abordar las necesidades generadas de esta problemática, pueden estar gestándose muchos candidatos a patologías de esta naturaleza. Quiero decir que si además de enfermo, estas en la cárcel y eres pobre, rozas los límites de la deshumanización.

Me llamó la atención de manera especial, un matrimonio mayor. El marido empujaba con esfuerzo el carrito con el que trasladaba a su mujer, una señora gruesa e incapacitada para permanecer en pie. Tras posicionar el carro en un lugar bajo la sombra, la mujer comenzó, entre sollozos y un temblor expectante por ver a su hijo, a preguntar dónde estaba y entre lamentos se le oía “¡el no ha hecho nada para estar aquí, sólo es un enfermo. Le culpan de algo que no hizo!”. Con un pañuelo sacado del pecho, que abría y volvía a doblar con detalle, secaba las lagrimas que le brotaban y le impedían ver la entrada de su hijo. El padre con la cabeza agachada, sólo callaba.

Todos los que estábamos alrededor callábamos. Sin premeditación alguna, puse mi mano en su hombro a la que inmediatamente se agarro. ¿Dónde está mi hijo, me pregunto?. Fue un solo gesto lleno de impotencia por mi parte, sin más pretensiones que el que supiera que alguien le estaba escuchando.

Esto me recordó, algo que yo he ido deduciendo a golpe de mucho error cometido y no precisamente de las enseñanzas aprendidas. En muchas ocasiones y avalada con mis buenas intenciones, queriendo solucionar la vida de los demás, me he olvidado precisamente de eso, que es de los demás. Esta consideración no debe ser interpretada como la no-implicación en los sufrimientos ajenos ni como una omisión de tus responsabilidades, sino como la actitud más respetuosa que puedes tener con un semejante. Escuchar, es más que oír, es una actitud activa con la que pones en juego todo tus sentidos e incluso sentimientos. Es la mejor manera de honrar a los demás. Escuchar sin ideas predeterminadas que te condicionen tu relación con el otro, sin estereotipos que dejen preso en tus propios prejuicios, al que se expresa.

Esta actitud paternalista y pseudocompasiva que caracteriza a muchos cristianos, ha engendrado la invalidez en muchas de las personas que hemos querido ayudar. A veces queriendo mutilar algo tan humano como es el sufrimiento y la impotencia, necesarios para el propio crecimiento. No crean que estoy haciendo apología del dolor, solo estoy apuntando a una realidad humana, que más tarde o más temprano a todos nos llega.

He sentido vergüenza ajena cuando he observado a voluntarios, no sólo en la prisión sino en otros terrenos de lo social, queriendo imitar con sus forzadas sonrisas, con sus sandeces y con su afán de servir impulsivamente (sea necesario o no), algo que es profundamente limpio y extremadamente natural: LA MISERICORDIA.

Sorpresa mía fue el contemplar la actitud de ejemplar servicio en la persona de algunos funcionarios, concre-

tamente cargos de responsabilidad en el Centro, que sin mediar palabra y sin guardar distancias “echaban una mano”. Fue algo contagioso que en el mismo instante en que entraron los internos, todo fue ponernos a disposición de necesidades descubiertas.

Desde el saludo afectuoso y nada protocolario del Director del Centro, algo nervioso por la gran responsabilidad que conllevaba aquel encuentro, pasando por la discreta y necesaria distancia con la que los enfermeros y funcionarios controlaban a los internos, hasta el gesto tremendamente humano de un superior, al ver que uno de los internos sufría la desilusión de no ver a su madre, echándole su brazo por el hombro y tranquilizando el cuerpo de ese joven que comenzó a vibrar de angustia. Recuerdo la madre de ese interno en mi anterior visita, una mujer mayor, de pequeña estatura y pelo blanco, que no cesaba de besar y acariciar la cara de su hijo. No pudo venir, pues había sufrido un infarto.

Cuando enfermos y familiares tomaron asientos (adornados como para un banquete), dio comienzo la Eucaristía. Sin la liturgia incomoda que distrae el encuentro con Dios, me acordé del pasaje evangélico del banquete del Reino. Creo que no habría ninguna imagen más cercana que plasme lo que el texto nos trasmite: “Presidirán la mesa los verdaderos invitados”. Su ropaje, el dolor y su condición de abandonados (que no es lo mismo que controlados) los hace dignos del primer puesto. Como dice el Capellán, aquí hay más trozo de Dios que en mucho de los Templos.

Con un mensaje sencillo y ante la mirada atenta de todos, incluido los más alejados y solitarios, que a distancia observaban y quien sabe qué pensarían...nos

recordó la presencia de un Dios que traspasa todo tipo de cancela, de muro y de cárcel, que lleva tatuado nuestro nombre en la palma de su mano. De manera contundente arremetió contra esta nuestra justicia- injusta, que se olvida del objeto de su existencia: el más desprotegido.

Lamentablemente el peso de nuestras seguridades, pasa por el encierro de las debilidades ajenas ¡es preferible esconder lo que no entendemos o no queremos entender!

En la Eucaristía nuestro destino común nos “condena” a ser hermanos, porque nadie hace solo su camino. Aquello que damos a los demás, acaba volviendo hacia nosotros ¡Ahora entiendo porque otros no quieren asistir al banquete!.

En este convite, se pidió por la Justicia que restituye, que humaniza, que recobra lo perdido. No se trata de reclamar los derechos, sino de que se devuelva lo que ha sido sustraído; la dignidad de desarrollarnos como persona.

Todo comenzó a transformarse. Se perdieron los miedos y las consecuentes distancias, cualquier motivo era justificación para atender al otro. La fiesta comenzó y la comida se compartió. Un significativo número de personas ocupados en servir, desde el silencio, el respeto y la presencia cercana, hicieron posible el milagro de la Fraternidad.

Al final, el agradecimiento mutuo y un adiós que nos unirá en la distancia, porque vosotros mis hermanos presos, hacéis que nos avergoncemos los soberbios de este mundo que con un juego ingenioso de palabras, nos consideramos libres.

Colaboradora de Pastoral del H. Psiquiátrico-Penitenciario de Sevilla.

3. BREVES

¿CÓMO COBRAR EL SUBSIDIO DE EXCARCELACIÓN?

Requisitos:

- Haber estado en prisión al menos 6 meses, como preventivo o como penado
- Ser español o ciudadano comunitario.
- Documento Nacional de Identidad o pasaporte.
- No ser beneficiario de otro tipo de subsidio por haber cotizado a la Seguridad Social.
(en este caso tendría derecho al subsidio que le corresponda según el tiempo de cotización y que no haya podido percibir por su ingreso en prisión).

Otros aspectos:

La cobertura de este subsidio es de 18 meses. Cada 6 meses hay que renovarlo y además acudir a sellar la tarjeta a la Oficina del INEM en los días señalados.

No se puede percibir este subsidio en pago único, como puede ocurrir con el subsidio de paro, por haber contribuido a la Seguridad Social.

Si la persona que se encuentra percibiendo el subsidio de excarcelación ingresa de nuevo en prisión, podrá continuar percibiendo el subsidio, siempre que acredite tener cargas familiares y se encuentre en situación de preventivo, de lo contrario queda suspendida la percepción del subsidio.

La cantidad que se percibe por el subsidio de excarcelación corresponde al 75% del salario mínimo interprofesional (SMI). Desde julio de 2004 es de 368,40 euros mensuales.

Se puede completar esta información en las Oficinas del INEM, o a través de los Servicios Sociales Penitenciarios de cada prisión.

Trámites:

- Inscribirse en la Oficina del INEM como demandante de empleo de la localidad o zona donde se va a residir, antes de los 15 días de haber sido excarcelado.
- Transcurrido un mes desde la inscripción en el INEM, se solicita el subsidio, presentando el certificado de excarcelación.
(ES MUY IMPORTANTE TENER ESTE DOCUMENTO QUE ACREDITE EL TIEMPO EN PRISIÓN, SIN EL CUAL NO SE PUEDE TRAMITAR).

